

CONSEJO PERMANENTE DE LA
ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y POLÍTICOS

OEA/Ser.G
CP/CAJP-3632/22 rev.1
10 febrero 2022
Original: español

AGENDA

SESIÓN TÉCNICA DE TRABAJO PARA EL FORTALECIMIENTO DE
LA COOPERACIÓN CON LA CORTE PENAL INTERNACIONAL

Fecha: 16 de junio de 2022

(Aprobada por la CAJP en su sesión ordinaria del 10 de febrero de 2022)

AGENDA

SESIÓN TÉCNICA DE TRABAJO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA COOPERACIÓN CON LA CORTE PENAL INTERNACIONAL

Fecha: 16 de junio de 2022
Hora: 2:30 a 5:30 p.m.
Lugar: Formato virtual

(Aprobada por la CAJP en su sesión ordinaria celebrada el 10 de febrero de 2022)

La resolución de la Asamblea General AG/RES. 2974 (LI-O/21), “Derecho Internacional”, le encomendó a la Secretaría General seguir fortaleciendo la cooperación entre la Organización de los Estados Americanos (OEA) y la Corte Penal Internacional (CPI) en el ámbito de sus competencias y solicitó al Consejo Permanente que celebre en el segundo semestre de 2022, “una sesión técnica de trabajo en la que los Estados Miembros discutan medidas que podrían fortalecer la cooperación con la Corte Penal Internacional.”

El párrafo sexto del numeral vi sobre la Corte Penal Internacional de la citada resolución establece:

6. Expresar satisfacción por la cooperación entre la OEA y la Corte Penal Internacional en materia de derecho penal internacional e instar a la Secretaría General a que siga fortaleciendo esa cooperación en el ámbito de sus competencias, y solicitar al Consejo Permanente que, en el marco de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos, celebre en el segundo semestre de 2022, una sesión técnica de trabajo en la que los Estados Miembros discutan medidas que podrían fortalecer la cooperación con la Corte Penal Internacional, particularmente en el marco del Mecanismo de Examen para la evaluación de las recomendaciones incluidas en el Informe Final del Grupo de Expertos Independientes sobre la Revisión de la Corte Penal Internacional y del Sistema del Estatuto de Roma. Se invitará a la Corte Penal Internacional, a organizaciones e instituciones internacionales, a la academia, autoridades nacionales y a la sociedad civil a que cooperen y participen en esta sesión de trabajo.
1. Palabras de la Presidenta de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos, Embajadora María del Carmen Roquebert, Representante Permanente de la República de Panamá ante la OEA
 2. Palabras del Director del Departamento de Derecho Internacional de la OEA, Dr. Dante Negro
 3. Diálogo de Alto Nivel respecto del tema de las medidas para fortalecer la cooperación con la Corte Penal Internacional
 - Presentación de una autoridad de la Corte Penal Internacional (tentativamente el Fiscal de la CPI – Dr. Karim Khan)

- Presentaciones de representantes de otros órganos de la Corte Penal Internacional, organizaciones e instituciones internacionales, autoridades nacionales y miembros de la academia y de la sociedad civil
- Intervenciones de las Delegaciones de los Estados Miembros

